



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DESIGNADO POR RESOLUCIÓN DE 30 DE AGOSTO DE 2017 DEL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 49 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TECNICO AUXILIAR SANITARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal calificador del proceso selectivo, en su sesión celebrada el día 18 de enero de 2018, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

Convocar a los aspirantes del turno de promoción interna ordinaria y cupo de discapacidad que han superado el primer ejercicio de las presentes pruebas selectivas a la realización, en llamamiento único, del SEGUNDO EJERCICIO del indicado proceso, según lo previsto en la Base Quinta de las Bases Específicas por las que se rige el mismo, aprobadas por Resolución de 28 de abril de 2017 del Director General de Recursos Humanos (B.O.A.M 7.900 de 8 de mayo).

La prueba se celebrará el día 16 de marzo de 2018 a las 08:30h en la Nave de Terneras del Centro Cultural Casa del Reloj, sito en el Paseo de la Chopera, 10 de Madrid.

Los aspirantes deberán acreditar inexcusablemente su identidad ante el Tribunal mediante la exhibición del original del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o permiso de conducción, sin alguno de los cuales no serán admitidos a la realización del ejercicio. Además deberán comparecer provistos de bolígrafo azul o negro para la realización del ejercicio.

Todo lo cual se hace de público conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las Bases que rigen la presente convocatoria,

Madrid, a 1 de febrero de 2018.-LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, Maria Pilar Pérez Abuin.